

**Circular Nº 15/06**

Montevideo, 25 de Abril de 2006.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

**Ref.: Actividades de ASAPRA para el mes de Mayo .**

De mi consideración:

Por encargo del Sr. Secretario General, Dr. Alvaro Pinedo, cumplo en transmitirles la siguiente información:

---

Sr. Consejero

Por medio de la presente tenemos el agrado de llegar a Ud. a fin de hacerle llegar la siguiente información sobre las actividades de ASAPRA previstas para el mes de Mayo:

1. **REUNION DE DIRECTORIO AMPLIADO DE ASAPRA.-** En esta oportunidad, y continuando con el éxito logrado con este tipo de iniciativas, podrán participar de la Reunión de Directorio también otros Consejeros de ASAPRA. Dicha reunión se llevará a cabo el día 24 de Mayo por la tarde, en Montevideo – Uruguay, en el día previo al inicio del II Encuentro Iberoamericano de Derecho Aduanero. Se continuarán tratando los temas que han sido incluidos en la pasada Orden del Día, y aquellos que se han acordado abordar en esta oportunidad, previéndose la presentación de los avances logrados en los Acuerdos de la pasada Asamblea de ASAPRA en las respectivas Mesas de trabajo. Si bien se había fijado como fecha tentativa para la presentación de dichos informes el pasado 14 y 15 de Abril en la ciudad de Viña del Mar, al haberse pospuesto la reunión se recibirán los informes en esta Sesión. Por ello rogamos a aquellas Asociaciones que tengan sus trabajos, presentarlos en esta oportunidad de acuerdo al siguiente detalle.
  - **“Estrategias para el fortalecimiento Económico de las Asociaciones”**
    - a) Generar proyectos que impliquen acciones o servicios que puedan beneficiar a entidades económicas u operadores en sus respectivos países, de forma que consigan patrocinios que les permitan obtener financiamiento o ingresos.  
**Responsable: Cada Vice Presidencia del área.**
    - b) Ofrecer, a través de ASAPRA, el servicio de e-learning de la OMA a los asociados, en cursos específicos.  
**Responsable: Cecilia Sallustro (Paraguay).**
    - c) Generar programas de enlace por intermedio de ASAPRA para brindar asesoría técnica relacionada con el manejo de mercancías entre los países miembros. Crear un producto informático atractivo para los asociados.  
**Responsable: Mario Montemuiño (Uruguay)**
  - **“Amenazas y oportunidades del Agente Aduanal”.**
    - a) Establecer un modelo para aplicación general, que promueva el conocimiento del rol desempeñado por el Despachante de Aduana o Agente Aduanal  
**Responsable: Uruguay**

b) Desarrollar un modelo de participación que garantice la intervención de los Agentes Aduanales en diseño de la política aduanera y del marco jurídico aduanero.

**Responsables: Paraguay, Uruguay y Brasil.**

c) Efectuar una consulta, a nivel latinoamericano, respecto del futuro de los actores del comercio exterior..

**Responsables: Directorio de ASAPRA y México.**

**Atento lo anteriormente expuesto, rogamos a todos los grupos de trabajo finalicen sus informes con anterioridad a la fecha de la reunión prevista y envíen copia a [adau@mail.adau.com.uy](mailto:adau@mail.adau.com.uy)**

2. **REUNION DE PRESIDENTES PROFESIONALES ADUANEROS DEL CONOSUR.-** Esta reunión se ha programado para el día Miércoles 24 de Mayo en horas de la mañana. A la brevedad enviaremos la Orden del Día correspondiente a esta reunión.
3. **INFORME DE LA COMISIÓN JURÍDICA SOBRE EL CONCEPTO DE AGENTE O DESPACHANTE DE ADUANA.-** Se dará a conocer el informe que el Secretario General encargó a la Comisión, por instrucción del Directorio, y que tiene como antecedentes las respuestas al Cuestionario cursado por la Secretaría General al que conjuntamente se agregaron los resultados de uno similar efectuado por IIFA.
4. **II ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE DERECHO ADUANERO.-** Continuando con el éxito obtenido en el primer Encuentro de estas características, realizado en el año 2005 en México, Uruguay ha sido designado para ser la sede del 2do Encuentro Iberoamericano a realizarse en la Sede de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) los días 25 y 26 de Mayo. Este Encuentro será organizado por la IIFA, Instituto Interamericano de Fronteras y Aduanas, y con el apoyo de ASAPRA y ADAU. En los próximos días les haremos llegar el Folleto informativo conteniendo el Programa definitivo y mas detalles sobre este evento. De todos modos les adelantamos que el costo de Inscripción será de U\$S 60 por participante, pagaderos al momento de la Acreditación para lo cual oportunamente enviaremos el formulario de inscripción. El alojamiento, traslados y pasajes serán de cargo de cada participante no habiéndose previsto en esta oportunidad convenio con aerolíneas. Los precios de Alojamiento son los siguientes:

**Habitación single** (diaria, con desayuno, sin impuestos)

Hotel Sheraton U\$S 80

Hotel Melia

Standard U\$S 50

Deck U\$S 60

Lujo U\$S 75

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.

**Dr. Alvaro Pinedo**

Secretario Gral.